

Polarización e ideología: análisis de la efectividad de la candidatura común “Juntos haremos historia” 2018.

*José Antonio Carrera Barroso**

*Daniela Edith Castillo Rodríguez***

INTRODUCCIÓN

El estudio de la coalición “Juntos haremos historia” no sólo resulta interesante debido al triunfo presidencial ni porque MORENA, su partido ancla, resultara el más favorecido en la votación en el poder Legislativo; sino porque ello plantea una serie de modificaciones al sistema político mexicano que nunca se habían presentado como la llegada de la izquierda al poder al Ejecutivo, o el *voto parejo* que se presentó en las distintas elecciones, dejando atrás las épocas de gobiernos divididos.

Por lo que el interés de este manuscrito busca por un lado, comprobar si hubo o no un cambio en el sistema de partidos mexicano y por otro, determinar los verdaderos alcances de MORENA para hacer gobierno desde el poder Legislativo. Para lograrlo, éste artículo se encuentra compuesto por cuatro apartados que buscan presentar hechos y datos que explican la conformación del partido, de la coalición y su actuación en el proceso electoral 2017-2018.

De esta manera, la primera parte del presente ahonda en la transformación de MORENA en partido político, por lo que es menester dedicar un espacio al peso simbólico que ejerció López Obrador dentro del PRD y continuar con una segunda parte donde se detallan los elementos que constituyeron la coalición Juntos haremos historia, así como las plataformas a las que se recurrieron para dar cara a las elecciones 2018 (principalmente el tema de la corrupción como eje central del discurso y de la imagen de AMLO como pieza fundamental de la campaña política). Finalmente, se habla de la participación electoral de la coalición donde se detallan no sólo los resultados de la elección sino que mediante distinto

1

* Doctor en Estudios sociales con línea en Procesos políticos por la UAM Iztapalapa. Maestro en Procesos Políticos (2014) y Licenciado en Ciencia Política por la misma institución (2011) Actualmente asesor de Consejero Electoral en IECM. @TigreCarrera.

** Maestra en Estudios sociales con línea en Procesos políticos por la UAM Iztapalapa (2016). Licenciada en Ciencia Política por la misma institución (2011). Actualmente realiza la investigación doctoral “Influencia de poderes fácticos en la toma de decisiones nacionales: La ley Televisa II en contra de los derechos de las audiencias” en UAM Xochimilco. Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. @DanielaChateau.

índices se ratifican las hipótesis planteadas en el párrafo anterior respecto al poder Ejecutivo, Legislativo y de los Estados.

I. EL MOVIMIENTO QUE SE TRANSFORMÓ EN PARTIDO

Como se mencionaba en la introducción del presente escrito, no es posible iniciar el análisis del Movimiento de Regeneración Nacional sin considerar al PRD pues su gestación y articulación se dio precisamente en dicho partido. MORENA, liderado por Andrés Manuel López Obrador, apareció en la escena política del país en 2011 bajo la figura de asociación civil que buscó el impulso de la democracia y la defensa de la soberanía de México.

Y aunque los objetivos en primera instancia resultan generales en pro del desarrollo de México, lo cierto es que el movimiento funcionó como un llamado de atención a la corriente dirigente del PRD de entonces para replantear la selección del candidato presidencial del partido, previo el proceso electoral 2012. Para ello, se considera que:

1. El PRD no logró la institucionalización adecuada como partido debido a dos elementos: las corrientes internas y los liderazgos carismáticos que constantemente fueron fuente de conflicto (Meyenberg: 2004 y Palma:2004). La primera característica contribuyó a la existencia de una endeble estructura partidista, y ésta abonó a que la toma de decisiones recayera principalmente en los líderes carismáticos.
2. Hacer recuento que la vida del PRD se ha visto caracterizada por las decisiones tomadas por los líderes de partido, ya sean carismáticos o administrativos y ello ha propiciado que en casi treinta años de vida del partido, sólo han postulado a dos candidatos a la presidencia emanados de su núcleo: Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador; ambos personajes contendientes al cargo en tres elecciones consecutivas, 1988-1994-2000 y 2006-2012 respectivamente. (y este último en 2018 bajo la bandera de MORENA)
3. La izquierda partidista en el país ha sido encabezada por el PRD pero en diversos procesos electorales ha ido acompañado (por lo menos a nivel nacional) de partidos satélites como el Partido del Trabajo (PT) desde 1990 y Convergencia desde 1999 y hasta 2011 con el cambio de nombre a Movimiento Ciudadano (MC); partidos que si bien nunca han aspirado a cargos importantes de elección popular, sí han conseguido espacios dentro de los gobiernos ganados por el PRD. Al respeto, cabe mencionar que

dichos partidos satélites también han respondido a las decisiones tomadas por los líderes.

4. A raíz de los liderazgos carismáticos y de las corrientes internas, se desprende otro elemento que mermó la institucionalización al interior del partido: la formación de cacicazgos en los tres órdenes de gobierno. A nivel nacional, la presencia de los liderazgos de Cárdenas y López Obrador respectivamente establecieron la ruta de acción del partido; a nivel estatal, el peso de los líderes tomo fuerza en algunas entidades federativas como el caso del Distrito Federal (D.F.) y Guerrero; y finalmente a nivel municipal, los cacicazgos fueron evidentes al interior del D.F. pues desde el año 2000 a 2012 el PRD controló 12.5 delegaciones en promedio de las 16 en la capital. Situación que reflejó en la capital del país como su principal bastión.
5. Ante las críticas sobre la falta de institucionalización del PRD, una de las medidas para minimizar el poder y presencia del entonces líder carismático Andrés Manuel López Obrador (cuyo auge se considera entre 2003 y 2009) fue el ascenso a la dirigencia del partido de la corriente conocida como “los chuchos”, especialmente la gestión de Jesús Ortega (2008-2011) que contrastó con las anteriores al aprobar distintas coaliciones con el PAN en distintas gubernaturas del país.
6. MORENA como asociación civil nació en diciembre de 2011 con el apoyo de ciudadanos, personajes políticos pertenecientes al PRD, PT y al renombrado Movimiento Ciudadano que mostraron apoyo al proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que derivado de los puntos anteriores, es posible afirmar que la creación de MORENA fue un mecanismo de contrapeso al interior del PRD, una pieza que puso en evidencia el apoyo ciudadano y partidista que se tenía no a la estructura del partido sino a un personaje específico. Así, con la fuerza que abiertamente apoyaba al proyecto encabezado por López Obrador, la dirigencia del partido sólo pudo someter a consulta popular la designación del candidato presidencial donde éste saldría victorioso para contender por su segunda elección rumbo a la presidencia de México.

No obstante, vale la pena retroceder nuevamente un poco, específicamente al momento del discurso del 27 de septiembre de 2011 donde se anunció la noticia sobre la

creación del movimiento, en el que AMLO mencionó: *“No va ser asociación política, no es partido político, MORENA es un movimiento amplio, plural, incluyente, en MORENA están participando millones de mexicanos mujeres y hombres libres, conscientes, con un objetivo superior la transformación de la vida pública de México”*(Animal Político:2011); de esta manera es que el objetivo consistió en sumar ciudadanos, personajes de distintos partidos políticos, distintas posiciones ideológicas, económicas y religiosas.

El discurso anterior llama la atención en cuanto a las intenciones de no transformar el movimiento en partido, propósito que tuvo poca durabilidad pues pasadas las elecciones de 2012 en el que López Obrador no resultó favorecido y tras su salida en septiembre del mismo año del PRD, él mismo anunció en el mes de diciembre las intenciones de encaminar a MORENA hacia la contienda electoral de 2015. Y en efecto, en julio de 2014 el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró por unanimidad el registro del movimiento vuelto partido político (Proceso:2014).

Sobre el PRD, es menester mencionar que ante la poca participación activa de Cuauhtémoc Cárdenas y tras la salida de López Obrador, el partido se vio dañado al no poseer ni un líder carismático o administrativo fuerte. Ello queda comprobado en el debilitamiento electoral al que se enfrentó en 2015 donde MORENA participó por primera vez; la gestión de Carlos Navarrete (2014-2015), Agustín Basave (2015-2016), Alejandra Barrales (2016-2017) y Manuel Granados (2017-actual) no ha sido lo suficientemente fuerte para mantener unido al partido y mostrar un rumbo claro ante la competencia de izquierda que le ha representado MORENA. Lo anterior puede ser comprobado en la Tabla 1 donde se observa que los momentos de auge que tuvo el PRD coincidieron con los de López Obrador.

La tabla anterior muestra que las preferencias electorales más altas que obtuvo el PRD han coincidido con periodos en los que algún líder carismático tuvo presencia nacional y ello se ve reflejado en el número de cargos obtenidos. Más adelante, se podrá comparar cómo esta fuerza proporcionada por Andrés Manuel López Obrador se ve reflejada en los cargos de elección popular ganados por MORENA desde 2015.

Tabla 1. Cargos obtenidos por el PRD por dirigencia de partido (1996-2018)

	DIRIGENTE	PERIODO	LEGISLATURA ALDF / CDMX	ASAMBLEISTAS	DELEGACIONES / ALCALDÍAS	LEGISLATURA FEDERAL	C. DIPUTADOS	C. SENADORES	GUBERNATURAS
Cárdenas JGDF, 1997	Andrés Manuel López Obrador	1996-1999	I	38	-	LVII	125	16	4
	Amalia García	1999-2002	II	19	10	LVIII	53	15	2
Auge político del liderazgo carismático de AMLO	Rosario Robles	2002-2003	III	37	10	LIX	97	15	-
	Leonel Godoy	2003-2005	III	37	12	LIX	97	15	2
	Leonel Cota Montaño	2005-2008	IV	34	14	LX	124	26	3
	Jesús Ortega	2008-2011	V	34	13	LXI	63	26	2
2ª elección AMLO a presidencia	Jesús Zambrano	2011-2014	VI	34	14	LXII	104	22	3
	Carlos Navarrete	2014-2015	VI	34	14	LXIII	60	22	1
	Agustín Basave	2015-2016	VII	19	6	LXIII	60	22	1
Aparición MORENA	Alejandra Barrales	2016-2017	VII	19	6	LXIII	60	22	1
	Manuel Granados	2017- actual	VIII	6	2*	LXIV	20	6	0

Fuente: Elaboración propia con base en PRD, ALDF, INE, Grupo Milenio y Animal Político.¹

5

II. COALICIÓN “JUNTOS HAREMOS HISTORIA”

MORENA por primera vez en la contienda electoral, 2015

Con la constitución de MORENA como partido político en 2014, el siguiente paso de la institución consistió en participar en el proceso electoral 2015 de manera individual de acuerdo a la reglamentación electoral². Al ser elecciones intermedias, los cargos a disputar consistieron en 9 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 600 diputaciones locales, 871

3* Mencionar que durante los comicios 2018 la Coalición “Por la CDMX al Frente” (PAN-PRD-MC) obtuvo 4 alcaldías: Milpa Alta para MC, Benito Juárez para PAN y Coyoacán y Venustiano Carranza para el PRD. Sin embargo, el 21 de septiembre de 2018 el Tribunal Electoral decidió anular la elección de Coyoacán por uso de programas sociales a favor del candidato perredista y violencia política de género en contra de la candidata de MORENA; por lo que hasta que la Sala Superior emita su resolución, las alcaldías ganadas por el PRD puede quedar entre 1 y 2

² De acuerdo al artículo 85, apartado 4 de la Ley General de Partidos Políticos donde menciona que: “Los partidos de nuevo registro no podrán convenir frentes, coaliciones o fusiones con otro partido político antes de la conclusión de la primera elección federal o local inmediata posterior a su registro según corresponda.”

alcaldías y 16 jefaturas delegacionales (INE, 2015), donde MORENA si bien no logró conquistar muchos espacios, sí presentó características competitivas.

De ahí que dicho partido ganara 5 de 16 delegaciones en el Distrito Federal, lograra desbancar al PRD de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal donde obtuvo 22 legisladores (frente 16 del PRD) y tuviera presencia con 36 diputados federales en la LXIII Legislatura, además logró capturar el 8.8% de la votación nacional emitida, lo que fue suficiente para colocarse como cuarta fuerza política en el país (por debajo del PRD que obtuvo 10.83%) y modificar así la composición en la Cámara de Diputados. Es decir, en su primera experiencia electoral MORENA no arrasó pero sí se colocó como actor competitivo y con capacidad de coalición y chantaje. Como bien mencionan Espinoza y Navarrete, la cámara baja mantuvo desde 1994 a tres grandes fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD), situación que se modificó hasta 2015 donde PRI y PAN se colocaron como partidos grandes, PRD y MORENA como intermedios y PVEM, PANAL, MC, PES y PT como pequeños (Espinoza y Navarrete: 2017).

Una coalición pragmática

El proceso electoral 2017-2018 comenzó con actos de precampaña desde el 14 de diciembre de 2017 hasta el 11 de febrero de 2018, durante este periodo se dio la conformación de las coaliciones a competir a nivel nacional en busca de la presidencia de la República y aunque se planteaba la posibilidad de una coalición donde las izquierdas se mantuvieran unidas, la realidad es que las dos fuerzas de más importantes del país optaron por tomar un camino alternativo. Mientras que el PRD decidió participar en un frente común con el PAN y con MC, MORENA concretó alianza con el PT, partido que históricamente ha acompañado a los líderes carismáticos, y con el Partido Encuentro Social (PES).

De ello derivaron múltiples críticas, incluso de militantes de MORENA pero ello no afectó a la concreción de la coalición, la cual quedó registrada el 11 de febrero del 2018 ante las autoridades electorales (INE (1), 2018). Quizá el argumento más mencionado al respecto se tornaba en el sentido de una alianza electoral *anti-natura, pragmática, atrapa todo*; la participación de un partido evangélico y de partidos de izquierda llamaron la atención principalmente ante la agenda sobre derechos de cuarta generación donde las opciones disentían.

No obstante, la coalición denominada “Juntos haremos historia” presentó a Andrés Manuel López Obrador como candidato a la presidencia y asumieron el “Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024” como plataforma electoral ante las autoridades electorales. Algunas de las características de dicho convenio consistía en la repartición de financiamiento de campaña en 60% destinado a la coalición y el 40% restante para la promoción de partidos en lo individual; la repartición de votos de coalición se acordó en 50% para MORENA, 25% para PT y 25% para el PES; y donde la distribución de los tiempos en radio y televisión otorgados por la autoridad electoral se repartirían en 70% para la promoción del candidato a presidencia de la república, 15% para candidatos a diputados y 15% más a candidatos a senadores (INE (2), 2018:11-20).

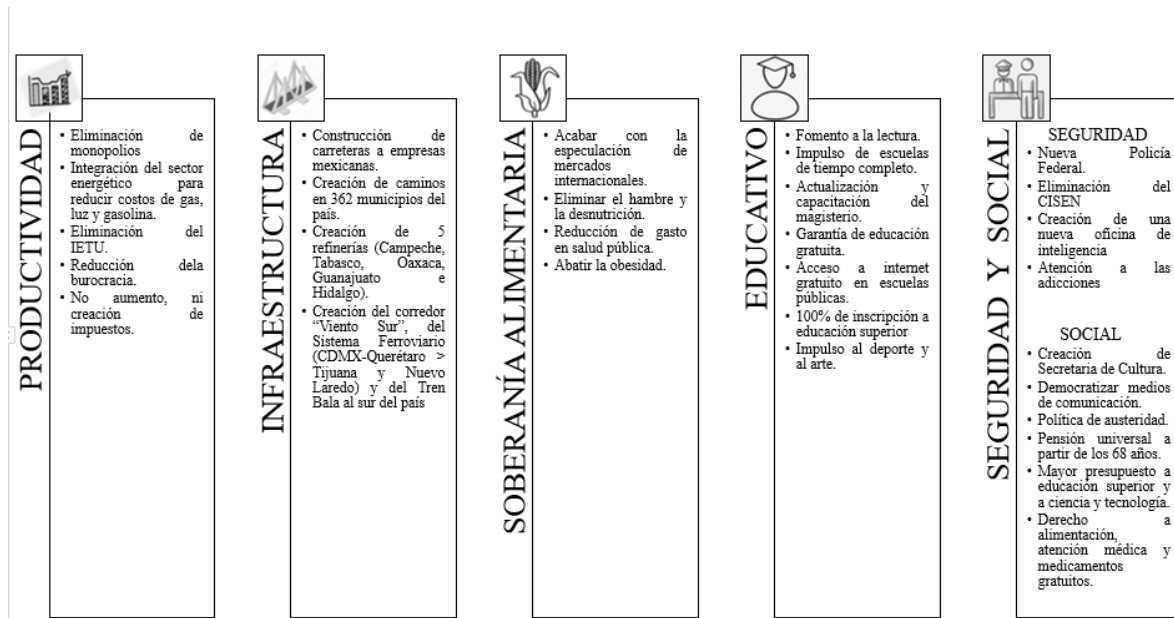
Asimismo, uno de los grandes logros de esta coalición frente a las demás es que logró concretarse en 29 de 30 entidades donde hubo elecciones locales³; esto provocó un arrastre de voto doble: el primero, es que no se fragmentó el voto entre candidaturas locales y federales y la segunda, es que el voto duro hacia López Obrador como candidato a la presidencia 2006, 2012 y 2018 abarcó el ámbito local, ejemplos de lo anterior fue la elección del D.F. en 2012 con Miguel Ángel Mancera, las elecciones en el Estado de México en 2015 con Delfina Gómez y en 2018 en la Ciudad de México con Claudia Sheinbaum.

Corrupción: eje transversal del Proyecto de Nación

Posteriormente, la campaña electoral tuvo lugar entre el 30 de marzo de 2018 y el 27 de junio del mismo; durante este periodo los contendientes nacionales se aglutinaron en cuatro opciones electorales, tres enmarcadas por las alianzas electorales y otra mediante candidatos independientes. Para la coalición “Juntos haremos historia” la plataforma electoral se remitía al Plan Alternativo de Nación 2018-2014 donde mediante temáticas nacionales se desarrollaban los problemas a tratar y sobre los cuales habría prioridad (Ver Imagen 1).

³ Sólo Baja California y Nayarit tuvieron elecciones para elegir Presidente de la República y Diputados Federales. De las 30 entidades donde se realizaron elecciones locales, la coalición “Juntos haremos historia” se concretó salvo en el estado de Quintana Roo.

Imagen 1. Propuestas Plan Alternativo de Nación 2018-2024 Coalición “Juntos haremos historia”



Fuente: Elaboración propia con base en Plan Alternativo de Nación 2018-2024

Adicional a la difusión de este Plan se presentó de manera efectiva el proyecto denominado *Pejenomics*, un informe donde se detallaban los planes en materia económica de la coalición; en ella se plantea la importancia de la diversidad y competencia en el sector bancario, la necesaria creación de un fondo mixto de inversión público y privado, así como la importancia de aumentar y diversificar las actuales exportaciones.

Sin embargo, el eje transversal en cada una de las propuestas del candidato de la coalición “Juntos haremos historia” se centró en la idea de la *corrupción*; en cómo ha permeado en los diferentes actores del sistema político mexicano, ya sea mediante titulares de gobierno, partidos políticos, medios de comunicación, sindicatos, organizaciones civiles e incluso en instituciones del Estado.

De hecho, el mensaje presentado en distintos escenarios tiene como guía la corrupción, ejemplo de ello es el mensaje que dio en Monterrey en abril de 2018 donde explicaba que *“la corrupción es la causa principal de la desigualdad y de la tragedia nacional que se padece en el país, así como la deshonestidad de los gobernantes y de las élites del poder es lo que ha deteriorado la vida pública de México, tanto por el mal ejemplo como por la apropiación de bienes de la colectividad”* (AMLO, 2018). De igual forma, lo

anterior se puede comprobar mediante el modelo de comunicación política promovido por su equipo, es decir, en múltiples discursos y spots también impera el mismo mensaje.

Por otra parte, es necesario mencionar las propuestas de campaña que crearon polémica durante este periodo electoral, temas a los que recurrieron adversarios políticos, analistas, noticiarios y el mismo Andrés Manuel como temas de los spots políticos de su campaña:

- I. La posibilidad de analizar una amnistía para combatir la inseguridad.
- II. La venta del avión presidencial.
- III. La cancelación de la pensión a ex presidentes.
- IV. El no recurrir a servicios del Estado Mayor Presidencial.
- V. La eliminación del CISEN.
- VI. Transformar la residencia oficial de Los Pinos en un centro para las artes.

El modelo de comunicación política que llevo a AMLO a la presidencia

Todo modelo de comunicación política tiene el objetivo de informar, persuadir y orientar a los ciudadanos-electores respecto a temas políticos, es decir, funge como mecanismo de acercamiento entre los ciudadanos y los asuntos políticos; para ello es preciso el buen uso de cada uno de los elementos que conforman dicho modelo: el emisor, el mensaje, el canal de transmisión y el receptor; sin embargo, en periodos de campaña electoral, tanto el mensaje como el canal de transmisión toman relevancia especial. En el caso del mensaje, el emisor determina el tipo de discurso a utilizar según el receptor, ya sea que utilice un discurso de refuerzo, de polémica o de persuasión; mientras que el canal de transmisión cobra relevancia por ser la vía en la que se transmiten los mensajes, mismos que no necesariamente son neutrales (Ágora democrática, 2006: 21-25).

Además en el caso mexicano, la regulación del modelo de comunicación política se estableció en la reforma electoral 2007 donde se promovía ampliamente la figura del spot político como principal herramienta de comunicación; situación que se acrecentó tras las múltiples sentencias emitidas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las experiencias suscitadas tras los comicios 2009 y 2012, de modo que el modelo vigente puede sintetizarse bajo las características mostradas en la Imagen 2, que establece a *grosso modo*:

Imagen 2. Características principales del modelo actual de comunicación política.



Fuente: Elaboración propia a partir de Gilas, 2016:21-28

Lo anterior toma forma en las campañas presidenciales 2018 y es que en el caso de la coalición “Juntos haremos historia” se puede identificar inmediatamente a AMLO como principal emisor en las campañas electorales. Los tipos de mensaje que utilizó el personaje también embonan con el modelo de acuerdo a la Tabla 2 donde se muestran ejemplos del tipo de discurso utilizado según el tipo de público al que va dirigido (receptor).

10

Tabla 2. Tipos de discurso de la Coalición “Juntos haremos historia” 2018

Tipo de discurso	Mensaje			Canal de transmisión
Refuerzo	<i>“Estamos arriba en las encuestas para la Presidencia pero necesitamos la mayoría en el Congreso. Por eso de manera respetuosa te pido que votes por los candidatos a diputados y senadores de la Coalición Juntos haremos historia. Para que el Poder Legislativo sea verdaderamente libre, no como ahora, que los diputados piden moches. Ten confianza, yo no les voy a fallar. No voy a traicionar al pueblo de México”</i>	Claridad	Apela a la razón	Spot político “Vota por diputados y senadores de la Coalición Juntos haremos historia”
		✓	✗	
Polémica	<i>“¡se pasan! Usan dinero para comprar lealtades y engañan; compran votos, trafican con la pobreza de la gente. Por</i>	Sencillez	Apela al sentimiento	
		✓	✓	
		Claridad	Apela a la razón	
		✗	✗	

	<i>eso pueden postular a una vaca o a un burro y gana la vaca o gana el burro y son los mismos, menganos y fulanos, puercos y cochinos, cerdos y marranos pero pronto, muy pronto habrá una rebelión en la granja (...)</i>	Sencillez ✓	Apela al sentimiento ✓	Spot político “Rebelión en la granja”
Persuasión	<i>“Los ex presidentes de México reciben una pensión en total de 5mdp mensuales, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón... ni Obama tiene una pensión así y no está en ninguna ley, es un acuerdo que firma el presidente que llega porque sabe que cuando termine él se va a beneficiar de esa pensión. Yo voy a llegar a ser Presidente de la República y yo no voy a firmar ese acuerdo, se van a terminar esas pensiones millonarias a los expresidentes”</i>	Claridad ✓	Apela a la razón ✗	Spot político “Pensión ex presidentes”
		Sencillez ✓	Apela al sentimiento ✓	

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Ágora democrática y MORENA

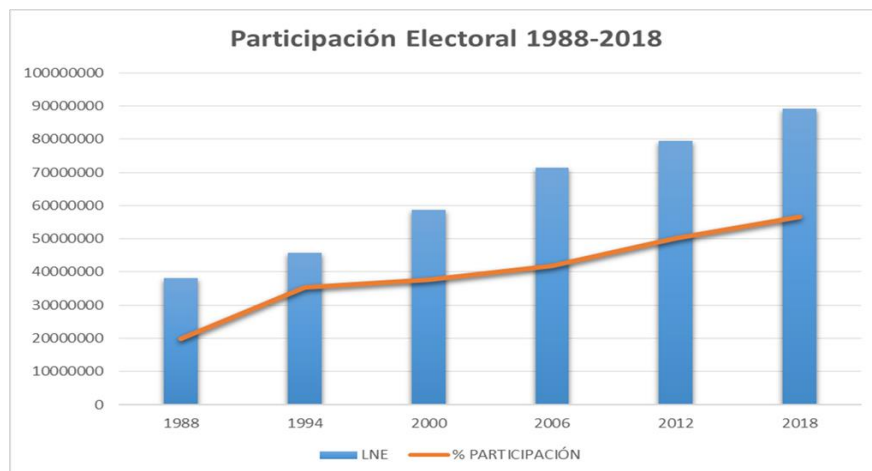
Además, el candidato de la coalición recurrió e hizo valer todos los canales de transmisión para dar a conocer su mensaje, es decir, fue el candidato que mayor provecho obtuvo de las caravanas, mítines y caminatas (al convertirse en el único candidato presidencial que visitó todos los municipios del país), así como el uso de los medios de comunicación tradicionales mediante los spots y su presencia constante en noticieros. De ahí que la campaña presidencial en medios girara en torno al personaje López Obrador acompañado de mensajes simples y simbólicos, más que en una agenda de trabajo bien definida que promoviera un verdadero análisis y debate colectivo (Ver Tabla 2). En síntesis, el modelo de comunicación política promovido por las instancias electorales y utilizada por dicho candidato se tradujo en una especie de marketing político donde la información sustancial se convirtió en mercancía representada en un personaje político.

III. PROCESO ELECTORAL 2018

Las elecciones 2018 tuvieron como ancla el nombramiento de la figura presidencial e históricamente en México este sufragio consigue una mayor intervención ciudadana respecto a los comicios intermedios, empero para sorpresa de algunos, estos comicios contaron con una de las participaciones más altas en los últimos treinta años del país. Si bien la Gráfica 1 muestra, aparentemente, un aumento para 2018 también hay que considerar el crecimiento de la lista nacional de electores (LNE) que llegó a la cifra de 89, 250, 881; por lo que en

realidad la intervención llegó al 63.45% (la mayor se mantiene en las elecciones de 1994 donde se logró el 77.16% de participación).

Gráfica 1. Participación electoral 1988 - 2018



Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

En dichos comicios se renovó el mando de la figura presidencial, el Congreso de la Unión (128 senadurías y 500 diputados federales), nueve gubernaturas (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y elecciones locales en 30 entidades federativas (Baja California y Nayarit quienes quedaron fuera); en suma, 3,326 cargos de elección popular a nivel nacional.

Presidencia de la República

Cuatro fueron los contendientes a la presidencia de la República: José Antonio Meade Kuribeña (JAMK) representando a la coalición “Todos por México”, Ricardo Anaya Cortés (RAC) de “Por México al Frente”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) encabezando la coalición “Juntos haremos historia” y el candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” y tal como lo marcaron las encuestas, la Presidencia de la República fue para López Obrador.

En un lapso de 30 minutos del 1° de julio de 2018 fue que tres contendientes al poder ejecutivo reconocieron que las tendencias de voto no les favorecía como sí a López Obrador: el primero de ellos a las 20:10hrs, José Antonio Meade quien desde la sede nacional del PRI mencionó *“Reconozco que la tendencia del voto no nos favorecen aunque habremos de esperar los resultados finales del Instituto Nacional Electoral. (...) con la información que*

ha venido haciéndose pública en este momento habrá de reconocer que fue Andrés Manuel López Obrador quien obtuvo la mayoría”. Mientras que a las 20:33hrs “El Bronco” declaró “Evidentemente los resultados no nos son favorables, logramos una proyección que quizá llegue al 7-8% de la votación (...) las tendencias favorecen a López Obrador a quien le damos una felicitación (...)”, para finalmente escuchar a Ricardo Anaya a las 20:39hrs quien señaló que “La información de los resultados con los que cuento me indican que la tendencia favorece a Andrés Manuel López Obrador (...) reconozco su triunfo y le expreso mi felicitación (...)” (Milenio Digital (1): 2018).

Y aunque de esta manera el triunfo de la “Coalición Juntos haremos historia” era casi un hecho, fue hasta las 22:58hrs que el Consejero Presidente del INE Lorenzo Córdova anunció en cadena nacional los rangos de votación estimados para cada candidato donde mencionó: “De acuerdo a la estimación del conteo rápido, los rangos de votación emitida obtenidos por el candidato puntero no se sobreponen con los de sus contendientes, razón por la cual puede confirmarse una clara tendencia de votación a favor del candidato Andrés Manuel López Obrador”. En dicho mensaje también se informó que el conteo rápido se realizó de una muestra de 7,787 casillas que representaron el 5% de las casillas instaladas y que los resultados definitivos con validez legal para el triunfo presidencial serían los que arrojaran los cómputos distritales. (Milenio Digital (2): 2018)

Del mismo modo, en la Tabla 3 se muestran los resultados electorales generales de la contienda presidencial que ratifica los discursos anteriores, donde la coalición encabezada por AMLO resultó ganadora con casi el 53% de la votación total frente al 22.49% del segundo lugar, es decir, más de 30 puntos de diferencia entre primer y segundo lugar. Igualmente la tendencia de voto puede comprobarse en la Tabla 4 donde se señalan los estados de la República en la que la coalición “Juntos haremos historia” salió victoriosa en 31 de 32 entidades.

Tabla 3. Resultados de la elección presidencial México (2018)

	Juntos haremos historia	Por México al Frente	Todos por México	JR “El Bronco”
%	52.96	22.49	16.4	5.13
Votos	24,124,451	10,249,705	7,474,431	64,643

Fuente: Elaboración propia con información del INE

Tabla 4. Resultados de la elección presidencial por entidad federativa (2018)

ENTIDAD FEDERATIVA	“Por México al Frente” PAN_PRD_MC	“Todos por México” PRI_PVEM_NA	“Juntos haremos historia” PT_MORENA_ES	Jaime Rodríguez “El Bronco” Candidato Independiente	Candidato No Registrado	Votos Nulos
AGUASCALIENTES	178,988	103,639	222,528	40,299	391	15,261
BAJA CALIFORNIA	275,503	124,225	918,939	89,823	1,252	28,680
BAJA CALIFORNIA SUR	56,794	28,202	193,842	16,766	235	7,049
CAMPECHE	54,417	96,584	275,262	11,194	146	11,944
CHIAPAS	198,117	562,863	1,485,699	39,607	580	138,784
CHIHUAHUA	425,919	240,725	643,652	132,242	1,717	50,450
CIUDAD DE MÉXICO	1,292,623	652,073	3,118,478	223,261	4,793	114,640
COAHUILA	307,590	358,279	609,362	71,051	437	25,097
COLIMA	56,428	62,004	197,316	15,753	200	9,408
DURANGO	187,947	141,291	340,829	46,009	215	17,424
GUANAJUATO	940,133	381,692	707,222	223,214	1,859	70,887
GUERRERO	217,838	285,799	1,018,163	24,531	362	66,445
HIDALGO	188,028	257,548	850,863	59,630	454	38,389
JALISCO	1,179,300	509,157	1,461,348	246,924	2,954	100,140
MÉXICO	1,549,824	1,548,662	4,373,267	383,684	4,653	180,070
MICHOACÁN	443,805	335,854	991,154	122,469	1,097	86,576
MORELOS	142,553	99,506	638,689	60,083	510	26,849
NAYARIT	79,818	66,447	315,816	10,382	183	12,030
NUEVO LEÓN	703,866	315,379	748,104	360,050	1,931	49,432
OAXACA	221,686	342,108	1,260,562	39,020	548	65,533
PUEBLA	618,397	490,737	1,754,596	113,461	1,509	104,087
QUERÉTARO	347,664	150,927	424,162	72,905	855	28,848
QUINTANA ROO	116,031	76,758	488,434	29,441	424	16,568
SAN LUIS POTOSÍ	334,763	260,211	527,546	82,956	677	52,439
SINALOA	163,956	234,416	834,001	29,173	470	32,284
SONORA	167,273	181,059	651,806	63,800	505	27,224
TABASCO	91,342	107,538	961,710	9,749	279	30,227
TAMAULIPAS	475,201	228,386	786,210	110,246	531	35,076
TLAXCALA	66,729	74,744	433,127	25,941	276	12,605
VERACRUZ	1,050,599	471,313	2,059,209	132,737	1,307	99,285
YUCATÁN	320,144	324,055	455,216	39,111	333	25,893
ZACATECAS	156,844	177,672	366,371	36,220	299	24,233

Fuente: INE, Resultados del cómputo a nivel entidad del PEF 2017-2018

Además, esta tendencia de voto a favor del candidato López Obrador también se replica en los resultados electorales en el exterior donde la distancia entre primer y segundo

lugar es aún más marcada (38 puntos porcentuales), tal como se puede verificar en la Tabla 5. De ella, quizá el dato más significativo es la comprobación de que el voto de los mexicanos residentes en el exterior es principalmente anti-priista.

También destaca que el mayor número de mexicanos en el extranjero que participó en el proceso 2017-2018 provienen de Estados Unidos donde se encuentra la principal diáspora de población nacional en el exterior con una participación de 76,174 sufragios, seguido de Canadá con 5,042 y España con 2,989 votos. A su vez, las entidades federativas con más intervención fueron la Ciudad de México, Jalisco y Michoacán con la recepción de 21,066, 8,550 y 6,054 sobres respectivamente.

Tabla 5. Resultados de la elección presidencial desde el exterior (2018)

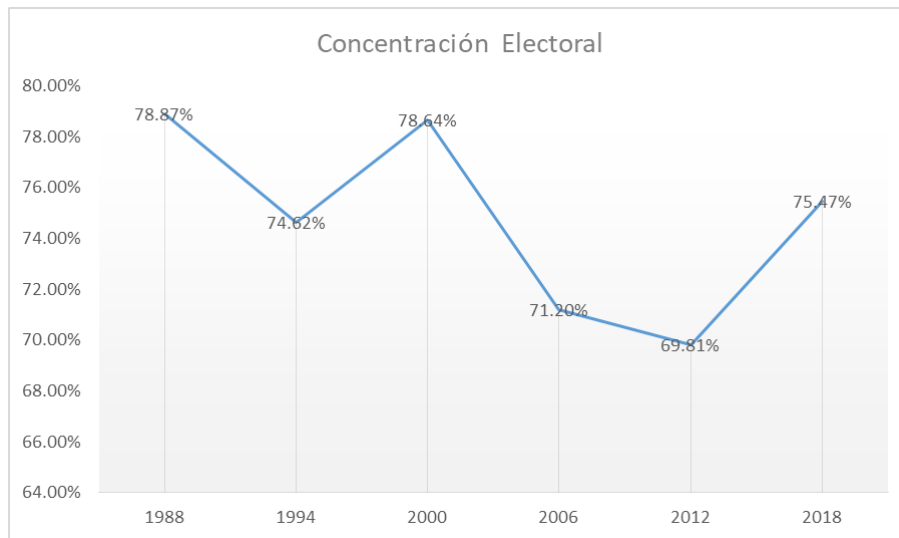
	Juntos haremos historia	Por México al Frente	Todos por México	JR “El Bronco”	Candidato No Registrado	Votos Nulos
%	64.86	26.75	4.28	1.90	0.27	1.53
Votos	63,863	26,344	4,613	1,868	269	1,513
Votación Total: 98,470				Participación electoral:		

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

De acuerdo a los datos de las tablas anteriores se puede analizar la concentración electoral de la votación federal 2018, un dato que mide el porcentaje de voto que resulta de la suma de las dos coaliciones más votadas⁴, en este caso de “Juntos haremos historia” y de “México al Frente”. A dicho dato se le adiciona la concentración electoral de las elecciones presidenciales de 1988 a 2018, es decir se realiza una comparación durante 30 años donde se demuestra que la media es de 74.76% lo que significa que en México existe una concentración alta del voto; dicho de otro modo, el dato expresa que pese a la existencia de una oferta amplia de partidos políticos el electorado posee una idea clara de hacia quien votar (Ver Gráfica 2).

⁴ Concentración = (% voto A) + (% voto B)

Gráfica 2. Concentración electoral México 1988-2018

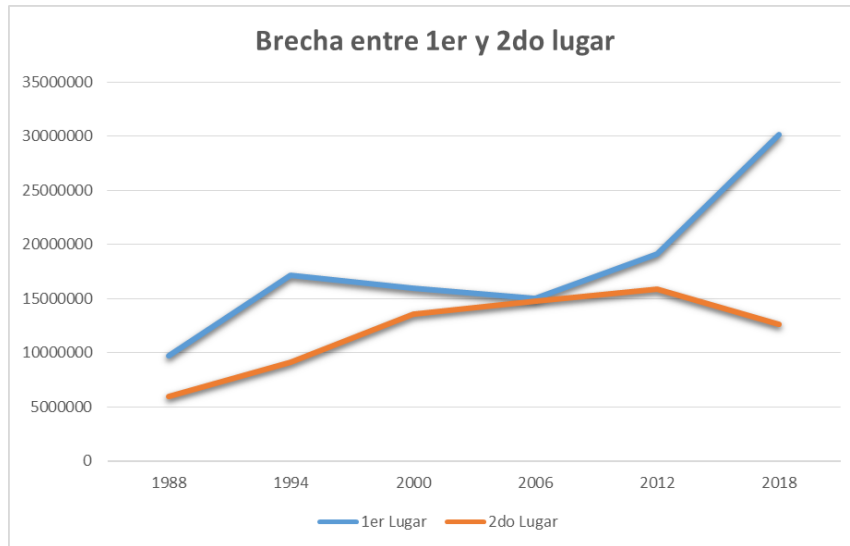


Fuente: Elaboración propia con datos oficiales

Por otro lado, los datos arrojados por las tablas 3 y 4 también permiten mirar la brecha entre primer y segundo lugar en las elecciones 2018 (Ver Gráfica 3) donde “Juntos haremos historia” se desmarca significativamente de su contendiente más cercano la coalición “Por México al Frente”. Del mismo modo se realiza un comparativo histórico de los últimos 30 años para comprobar que el triunfo del candidato López Obrador en 2018 ha logrado el mayor margen de triunfo electoral desde que se considera a México como un sistema multipartidista con tendencia al tripartidismo; al mismo tiempo de evidenciar que la brecha entre este candidato y su contendiente inmediato en 2018 no permite dudas o sospecha sobre su triunfo electoral, considerando el pequeño margen que se presentó en 2006 y en 2012.

Con lo anterior, la izquierda partidista en este caso encabezada por López Obrador, logra ocupar por primera vez en la historia de México la titularidad del Poder Ejecutivo y con ello se consigue la alternancia por tercera vez en la presidencia. Sin duda, no se puede dejar de lado la fuerza con la que AMLO llegó a la presidencia en prácticamente todos los estados de la República, principalmente al norte del país donde anteriormente no había logrado capturar el voto a su favor. De manera que los niveles de legitimidad en la elección presidencial son altos, ningún presidente en la historia reciente del país había logrado el triunfo presidencial con la mayor participación electoral: casi 53 millones de mexicanos.

Gráfica 3. Brecha entre primer y segundo lugar en elecciones presidenciales México 1988-2018



Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Congreso de la Unión

La elección presidencial marcó una tendencia que fue reflejada en la conformación del Poder Legislativo, los lugares obtenidos en la contienda del ejecutivo se trasladaron a ambas cámaras. De modo que así como la coalición Juntos haremos historia tenía a MORENA como principal partido político, el PAN lo era de “Por México al Frente” y el PRI de “Todos por México”.

Lo anterior es una premisa que se debe tener presente pues otorga coherencia sobre la voluntad popular, la cual permite ver que el “voto dividido” no fue una opción viable para la ciudadanía en proceso electoral 2018 (modelo que se replicó en distintas ocasiones desde 1997); y ello incita a indagar sobre los motivos de la decisión del voto.

A continuación se presentan los resultados generales de la conformación de ambas cámaras, haciendo énfasis solamente en los partidos que conformaron la coalición “Juntos haremos historia”: MORENA, PT y PES.

a) Cámara de Diputados

Para la conformación de la Cámara baja es posible observar en la Tabla 6 que MORENA será el grupo parlamentario más grande de la LXIV Legislatura (2018-2021) con la presencia de 255 diputados federales (166 electos por mayoría relativa y 89 por vía representación

proporcional); lo anterior indica un crecimiento de cinco veces el número de integrantes de este partido respecto a la legislatura anterior elegida en 2015, primeros comicios en los que participó este partido político (en 2015 MORENA contó con 47 diputados federales).

Adicionalmente cabe señalar que dicho partido sí logró conseguir mayoría absoluta empero ello no se traduce en la aprobación directa de sus propias iniciativas pues necesitaría de al menos 79 votos más para conseguirlo, o sea que ni con la participación total del PT lo lograría. Dicha situación obligará a MORENA a negociar o crear alianzas legislativas para trabajar.

No obstante, es necesario señalar que MORENA aumentó su número de diputados por el fenómeno “diputados cachirules” que se refiere a legisladores que fueron postulados por otros partidos de la coalición (PT o PES) pero que se inscribieron a este grupo parlamentario. En el caso del Partido del Trabajo, de acuerdo a la asignación de votos habría logrado conseguir 61 diputados pero 33 de ellos se sumaron a la bancada de MORENA, dejando al PT con sólo 28 diputados federales, colocándolo como quinta fuerza dentro de San Lázaro; de manera similar fue que el Partido Encuentro Social pasó de 56 a 30 legisladores ubicándose como cuarta fuerza política en el mismo recinto (Ver Tabla 7).

De lo anterior, se debe señalar como dato adicional que el caso del PES se polemizó pues aunque logró obtener mayor presencia en ambas cámaras frente a otras opciones políticas, no concretó el 3% que solicita la autoridad electoral en ninguna de las elecciones federales para poder mantener el registro⁵. De acuerdo a datos del INE, el porcentaje de votos que adquirió este partido político fue 2.78 para la elección presidencial, 2.43 en el senado y 2.5 para cámara de diputados.

Tabla 6. Conformación de la LXIV Legislatura Cámara de Diputados

Lugar	Partido Político	Diputados por MR	Diputados por RP	Total de Diputados Federales	%
1°	MORENA	166	89	255	51
2°	PAN	40	39	79	15.8
3°	PRI	9	38	47	9.4
4°	PES	30	0	30	6

⁵ De acuerdo al artículo ° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) se establece que

5°	PT	25	3	28	5.6
5°	MC	17	11	28	5.6
6°	PRD	9	11	20	4
7°	PVEM	4	7	11	2.2
	SP	0	2	2	0.4
TOTAL		300	200	500	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Cámara de Diputados

b) Senado de la República

Así como la tendencia de votación presidencial impactó en la conformación de la Cámara de Diputados, también se replicó (en al menos los tres primeros lugares) en el Senado de la República posicionando a MORENA como la bancada más grande con 46% de los escaños, seguido del PAN y PRI con 18.7 y 11.7 respectivamente (Ver Tabla 7).

De los partidos que también conformaron la coalición “Juntos haremos historia”, el PT logró 6 senadores mientras que el PES se quedó con 5. Precisamente en la tabla 7 se puede observar que en la Cámara alta la alianza no funcionó con el mismo impacto que en la baja pues el número de legisladores adquiridos por dichos partidos estuvo muy por debajo en términos porcentuales.

Tabla 7. Conformación de la LXIV Legislatura Senado de la República

Lugar	Partido Político	Senadores por MR	Senadores por RP	Total de Senadores	%
1°	MORENA	45	14	59	46
2°	PAN	18	6	24	18.7
3°	PRI	9	6	15	11.7
4°	MC	5	2	7	5.4
5°	PT	5	1	6	4.6
5°	PRD	5	1	6	4.6
6°	PVEM	4	1	5	3.9
7°	PES	8	0	5	3.9
8°	NA	1	0	1	0.78
TOTAL		96	32	128	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Senado de la República

Número efectivo de partidos, fragmentación del voto y polarización en el Congreso de la Unión

A modo de comprobación se presentan las gráficas sobre el *número efectivo de partidos*⁶, *índice de fragmentación del voto* tanto en Cámara de Diputados como en el Senado de la República, así como el *grado de polarización*.

Par comenzar se debe mencionar que el índice de número efectivo de partidos es indispensable en el análisis electoral pues ayuda a determinar el número de opciones políticas que son relevantes en la contienda electoral. De este modo, se presentan en las gráficas 4 y 5 cómo ha sido la evolución del sistema de partidos en México desde 1988 hasta 2018.

Como se puede observar en la gráfica 4 el número de partidos con relevancia en los procesos electorales no ha aumentado de manera significativa en treinta años. Ahondando en las elecciones de 1988, 2000, 2009 y 2018 existieron un promedio de 9 partidos políticos por proceso electoral, de los cuales sólo 2.5 han tenido relevancia; este dato coincide con los resultados de la gráfica 2 donde se demuestra que la concentración electoral es alta. Es decir, en ambos ejercicios se ratifica que pese a la presencia de un multipartidismo por un lado, la tendencia al voto se concentra soberanamente entre dos opciones y que el número de partidos relevantes que han participado en las contiendas electorales oscila entre el 2 y 2.5 (según la fórmula de Golosov).⁷ En cambio, en el caso del Senado de la República (Ver Gráfica 5) se puede observar que el crecimiento de partidos relevantes dentro de la cámara alta ha pasado de uno a tres en un lapso de treinta años.

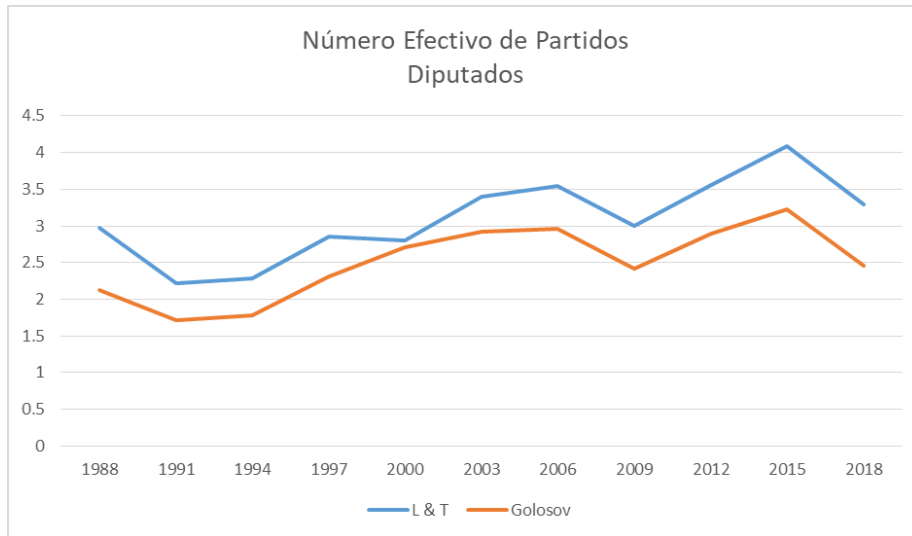
Por otro lado, en el caso de la fragmentación electoral el índice toma en cuenta tanto el número como el tamaño de los partidos y la contempla en un rango de entre 0 y 1, donde 0 significa la ausencia de fragmentación (situación que suele darse en sistemas de partido único) y donde 1 se considera una fraccionalización completa donde no hay una fuerza política dominante; de modo que cuando el rango resultante oscila entre 0.5 – 0.9 indica la existencia de multipartidismo. En resumen es un indicador que nos permite conocer si aumentaron o disminuyeron los partidos que tienen posibilidades de ser gobernantes.

De modo que lo que se puede observar en la gráfica 6 que representa a la Cámara de Diputados es que este espacio legislativo se ha visto confirmado por un multipartidismo que ha visto su mayor auge en los comicios 2006, 2012 y 2015 (0.71, 0.71 y 0.75 respectivamente).

⁶ Donde se comparan los índices propuestos por Laakso y Taagepera (1979: 3ss) y de Golosov ().

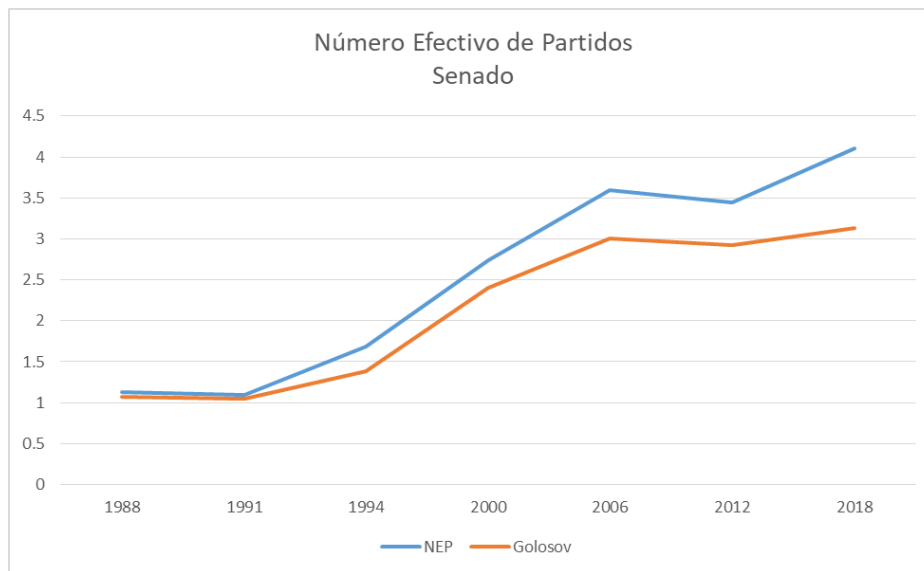
⁷ Grigorii Golosov "The effective number of parties. A new approach" en *Party Politics* 16: p, 181 2010.

Gráfica 4. Número efectivo de partidos México 1988-2018 (Cámara de Diputados)



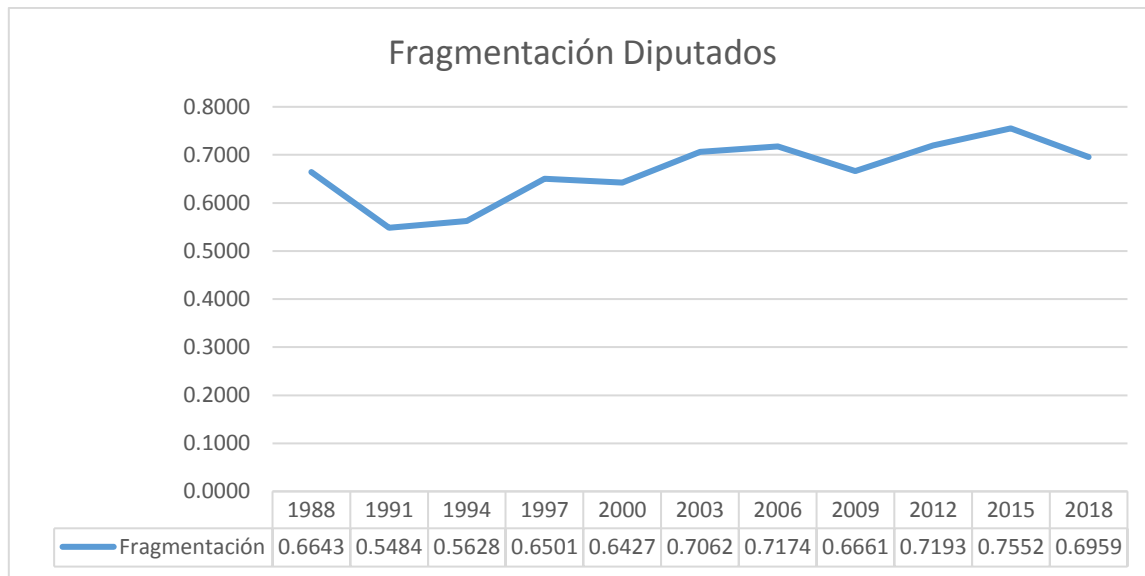
Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Gráfica 5. Número efectivo de partidos México 1988-2018 (Senado de la República)



Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Gráfica 6. Fragmentación electoral en México 1988-2018 (Cámara de Diputados)

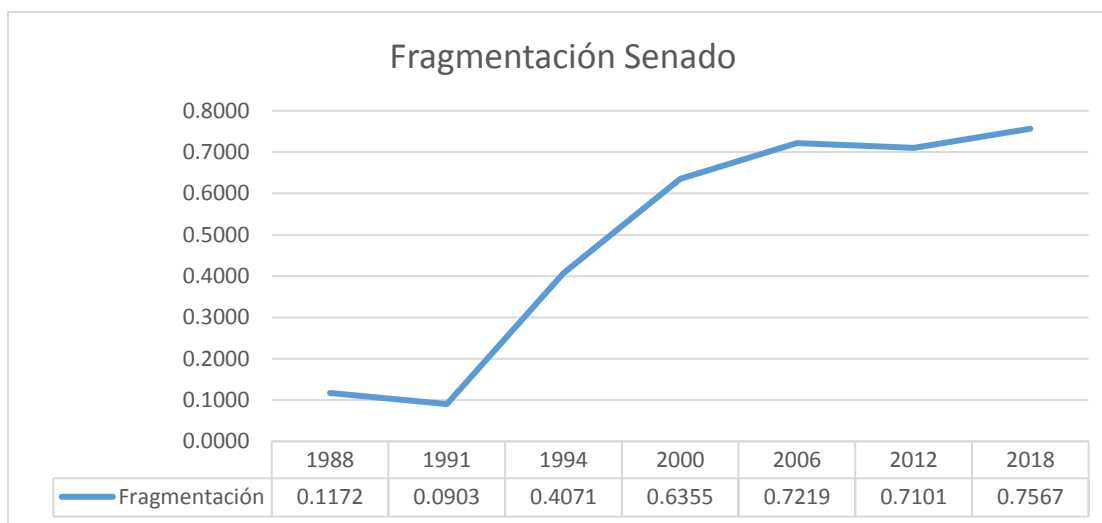


Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

En el caso del Senado de la República (Ver Gráfica 7) es visible la alza en la fragmentación a lo largo de treinta años donde en las elecciones de 1988 y 1991 la fraccionalización apenas sobrepasaba el 0.1 que marcaba la existencia de un partido mayor o dominante y varios partidos pequeños hasta llegar a los comicios 2006 y 2018 donde el índice señala 0.72 y 0.75 respectivamente que se traduce en la presencia de un sistema multipartidista.

Por ende, el índice de fragmentación en ambas cámaras para los comicios 2018 permite demostrar no sólo la existencia de un sistema multipartidista, sino también afirmar que el sistema de equilibrio de poderes a través de la representación proporcional no posibilita una fragmentación de cero o por debajo del 0.50 aunque exista un partido que aritméticamente consiga la mayoría absoluta, tal es el caso de MORENA en las elecciones 2018. Es decir, por más que exista un partido que logre la mayoría absoluta en cámaras no significa que tenga capacidad total de aprobar o modificar leyes; de modo que el sistema legislativo actual está diseñado para la conformación de alianzas legislativas necesariamente.

Gráfica 7. Fragmentación electoral en México 1988-2018 (Senado de la República)



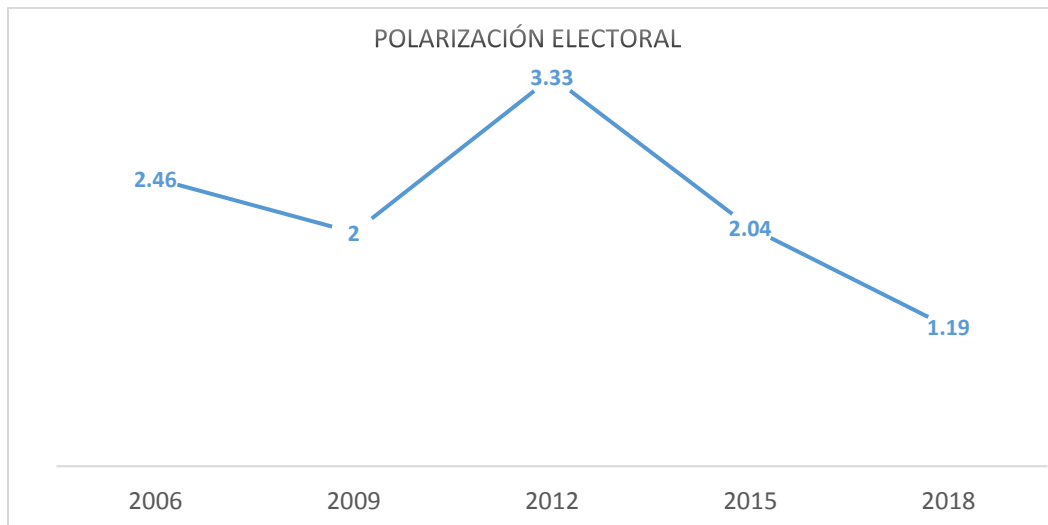
Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Finalmente, el grado de polarización –entendido este como la separación existente entre los dos polos de un sistema de partidos (Ruíz y Otero, 2013: 88)- la fórmula propuesta por Knutsen en 1998 ayuda a explicar dicho fenómeno a partir de la ubicación ideológica de los diferentes partidos en el continuum izquierda-derecha. De esta manera, es posible observar en la gráfica 8 que el sistema de partidos mexicano luego de la reconfiguración del poder emanada de la votación del 2018 no muestra de ninguna manera una posible radicalización de la política ni de la toma de decisiones.

Lo que resulta importante enfatizar, es que en doce años, México presenta su más bajo nivel de polarización partidista, lo que advierte también la dificultad que tendrá la oposición para generar contrapropuestas al régimen gobernante que, de ser ajenas a la ideología y práctica de la coalición “Juntos haremos historia” y más específicamente a MORENA, no podrán posicionarse en la agenda gubernamental, mucho menos si contravienen los preceptos de la “cuarta transformación”. En otras palabras, si bien existe la oposición, ésta no tendrá en al menos tres años, capacidad de influencia real en la toma de decisiones.⁸

⁸ Para obtener la posición ideológica de todos y cada uno de los partidos políticos, se utilizaron el Latinobarómetro y la ENCUP de cada uno de los años respectivos. Para el 2018 se utilizaron los valores la Encuesta Nacional de Cultura Política de la UNAM adaptados aritméticamente al continuum 1-10. Aunado a lo anterior, para medir la polarización se utilizó el modelo de Knutsen 1998.

Grafica 8. Polarización electoral en México 2006-2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro, ENCUP y UNAM.

Gubernaturas

Otro elemento que constituyó el proceso electoral 2017-2018 fue la elección de 9 gobernadores en los estados de Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato y Jalisco y en cada una de ellas cabe resaltar la presencia total de la coalición “Juntos haremos historia”. Dicha característica es vital para entender los resultados en las entidades federativas pues el arrastre que tuvo la figura de López Obrador también replicó en la elección a gobernador.

Como se puede observar en la Tabla 9 el triunfo de la coalición se concretó en 5 de los 9 espacios a disputar (Morelos, Tabasco, Veracruz, Chiapas y Ciudad de México) y en las entidades donde no ganó, logró colocarse como segundo lugar (excepto Yucatán); lo anterior significa que la coalición tuvo un papel competitivo en el marco de las elecciones locales.

Tabla 9. Resultados electorales de la coalición “Juntos haremos historia” en elección a gobernador 2018

Entidad federativa	Votación “Juntos haremos historia”	% “Juntos haremos historia”	Posición electoral “Juntos haremos historia”	% votación 1° lugar	% votación 2° lugar
MORELOS	501,743	52.59%	1°	52.59%	14.05%
PUEBLA	1,031,079	34.10%	2°	38.14%	34.10%
TABASCO	601,987	61.45%	1°	61.45%	19.35%
VERACRUZ	1,667,239	44.02%	1°	44.02%	38.39%
YUCATÁN	231,330	20.46%	3°	39.60%	36.09%
CHIAPAS	697,072	39.84%	1°	39.84%	21.87%
CDMX	2,537,454	47.05%	1°	47.05%	31.02%
GUANAJUATO	507,903	24.31%	2°	49.83%	24.31%
JALISCO	857,011	24.71%	2°	39.05%	24.71%

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales del INE e institutos locales.

CONCLUSIÓN

Las elecciones celebradas en 2018, fueron históricas debido que, desde la institucionalización de la izquierda en el sistema de partidos cuyo antecedente data al menos desde 1978, no había podido materializarse su presencia en el Ejecutivo nacional. Hoy, cuarenta años después, el proyecto de la izquierda partidista, el cual sufrió una serie de transformaciones en las que destaca el tránsito de una propuesta eminentemente ideologizada hacia la materialización de la acción política a través del pragmatismo, fue lo que generó el triunfo de dicho proyecto.

Lo ocurrido en las urnas proviene de factores que involucran la histórica y anquilosada falta de credibilidad ciudadana en los partidos que han encabezado el gobierno en los últimos años, aunada a la generalidad y ambigüedad de las propuestas de la Coalición, así como la mediatización del líder carismático que por tercera vez era candidato presidencial.

Los resultados electorales y la composición del Legislativo nacional muestran la atenuación del multipartidismo que parecía constante desde hace al menos doce años, pudiendo ser el inicio de un ciclo de partido dominante en un sistema plenamente competitivo, descartando totalmente la idea del regreso del partido hegemónico, toda vez que

existan condiciones e instituciones que garanticen autonomía en funciones específicas del Estado.

El gran reto de MORENA en la administración es hacer y ser gobierno; como partido político es disminuir el poder simbólico otorgado al líder carismático que ha implicado acatamiento del legislativo a los liderazgos persistentes. Al no existir contrapesos reales en el Congreso de la Unión, no se descarta la posibilidad de la generación de cambios radicales, aunque los indicadores electorales muestran que es sumamente complicada una vuelta sin retorno. Sin embargo, si MORENA no puede controlar facciones al interior del partido, el resurgimiento de las “tribus” no tardará en hacerse presente, y parafraseando al sabio Hegel, “la historia se repite dos veces”.

BIBLIOGRAFÍA

- Ágora Democrática, 2006, *Comunicación política en campañas electorales*, Suecia, IDEA Internacional.
- Bobbio, Norberto, 2014, *Derecha e izquierda*, México, Taurus.
- Emmerich Gustavo y Canela Jorge, 2010, “Los sistemas de partidos políticos en la historia de México” en Gimata Welsh, Adrián y Castro, Pedro, *Sistema político mexicano ayer y hoy. Continuidades y rupturas*, México, M.A. Porrúa - Senado de la República.
- Gilas, Karolina, 2016, *Sistema de comunicación política a partir de la reforma de 2014*, México, TEPIF.
- Golosov, Grigorii “The effective number of parties. A new approach” en *Party Politics* 16: pp. 171-192, 2010.
- Knutsen, Oddbgorn, “European Move Towards the center: a comparative longitudinal study of left-right self-placement in western Europe” en *International Journal of Public Opinion Research*, 10, 4 pp.:92-316, 1998.
- Laakso, M. y R. Taagepera, “Effective number of parties: a measure with application to west Europe” en *Comparative Political Studies*, No.12: pp. 3-27, 1979.
- Meyemberg, Yolanda, 2004, “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”, en Mirón Lince, Rosa María y Espinoza, Ricardo (coords.), *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, UAM-I, México.

- Palma, Esperanza, 2004, “El problema de las corrientes al interior del PRD”, en *El Cotidiano*, mayo-junio, año 1 vol. 19, número 125, UAM-A, México.
- Ruíz, Leticia y Otero, Patricia, 2013, Cuadernos metodológicos. Indicadores de partidos y sistema de partidos, España, CIS.

RECURSOS EN LÍNEA

- AMLO, 2018, “Anuncia AMLO que no se desatará una cacería de brujas, porque “queremos justicia””. A través de: <https://lopezobrador.org.mx/temas/corrupcion/>
- Animal Político, 2011, *Morena se constituirá en A.C. el domingo 2 de octubre*. A través de: <https://www.animalpolitico.com/2011/09/morena-se-constituira-en-a-c-el-domingo-2-de-octubre-amlo/>
- INE (1) <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>
- INE (2) Convenio de Coalición Parcial MORENA. A través de: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95265/CGex201803-23-rp-2-a1.pdf>
- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas. 2018, a través de: <https://prepchiapas2018.mx/gubernatura>
- Instituto Electoral de la Ciudad de México, 2018, a través de: <http://www.iecm.mx/www/images/banners/PELO20172018/resultados/index.html>
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2018, a través de: <https://ieeg.mx/proceso-electoral-2017-2018/>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla, 2018, a través de: <http://preppuebla2018.mx/gubernatura>
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, 2018, a través de: <https://prep2018.iepcjalisco.org.mx/index.php?gubernatura-entidad>
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, 2018, a través de: <http://iepct.mx/resultados-electorales>
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, 2018, a través de: <http://www.iepac.mx/>
- Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, 2018, a través de: <http://impepac.mx/>

- Milenio Digital (1), a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=JQmJ7lRzqJo>
- Milenio Digital (2), a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=Nm7x6DxMnbk>
- Narro Lobo, Joaquín R., “Candidaturas comunes y coaliciones electorales. El caso del Estado de México. Hechos y Derechos”, [S.l.], oct. 2010. ISSN 2448-4725. A través de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/6516/8452>
- Navarrete, Juan y Espinoza, Ricardo, 2017, “MORENA en las elecciones de 2015” en *Revista Estudios Políticos*, no. 40, México, UNAM. A través de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/issue/view/4544>
- OPLE Veracruz, a través de: <https://prep2018-ver.org.mx/gubernatura>
- PREP <https://prep2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- PROCESO, 2014, *MORENA ya es partido político; aprueba INE su registro*. A través de: <https://www.proceso.com.mx/376856/morena-ya-es-partido-politico-aprueba-ine-su-registro>
- Sin embargo, “El mapa local de las grandes coaliciones de 2018”. A través de: <http://www.sinembargo.mx/15-03-2018/3397015>